



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

Acta de presentación y Apertura de Propositiones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multiamual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, **siendo las diez horas del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintidós**, se encuentran reunidos en el Aula de Usos Múltiples de Servicios de Salud de Morelos, ubicada en Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000, de la Ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, los siguientes Servidores Públicos:

CARGO	NOMBRE
Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Morelos	C.P. Josué Tejeda Salazar
Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos	C.P. José Aguilar Cruz
Comisario Público En Servicios de Salud de Morelos	Lic. Sergio Chávez Cárdenas
Representante de la Subdirección Jurídica de Servicios de Salud de Morelos	Lic. Adolfo Anguiano Vázquez
Representante de la Subdirección de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos	Dr. Omecihuatl Estrada Pérez
Representante de la Subdirección de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos	Dra. Ana Karen Hernández Garate

Y la representante de la siguiente empresa:

EMPRESA	REPRESENTANTE
1.- PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	C. Eréndira Jazmín Bárcenas Delgado

En este acto se procede a la entrega de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas y económicas de la empresa participante de acuerdo con lo señalado por los numerales 6., 6.1., 13, 14., 14.1., 14.2., 14.3., 15, 15.1, 15.2, 15.3., 16, 16.1., 16.2., 16.3., 16.4., 17, 17.1., 17.2., 17.3., 17.4., 17.5., 17.6., 17.7., 19., 19.1 y 21., de las bases, así como lo establecido en el acta de la Junta de Aclaraciones y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, 41 y 42 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como por los artículos 32, 34, 35, 38 y demás aplicables de su Reglamento; efectuándose de la siguiente manera.

DESARROLLO DEL ACTO

01).- La representante de la empresa **PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.**, entrega los sobres identificados y sellados, relativos a la propuesta técnica y económica. Y dando cumplimiento a los numerales 14., 14.1. y 14.2. de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante, hace entrega del documento de fecha 21 de diciembre de 2022, mediante el cual la **C. Eréndira Jazmín Bárcenas Delgado**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también



SERVICIOS
DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSalud

Acta de presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca.

dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.2 de las bases de la presente licitación; en consecuencia, se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta. Asimismo, presenta copia del recibo de pago de las bases número A190, de fecha 16 de diciembre del 2022 a nombre del mismo licitante, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 y 14.1 de las bases.

Posteriormente a la acreditación de la personalidad, conforme al punto 14.2. de las bases de la presente licitación, se procedió a revisar cuantitativamente la documentación administrativa solicitada en el punto 16.2., como a continuación se menciona:

Para dar cumplimiento al Artículo 42, fracción II, último párrafo de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, los servidores públicos y el representante de la empresa procederán a rubricar las propuestas.

Empresa: PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.				
No.	Documento solicitado	Anexo	Presenta	
			Si	No
	Anexos			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hace referencia las bases de licitación.	4	X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Docto		
3	Propuesta técnica detallada de los "bienes/insumos" que se ofertan conforme al Anexo 1 y sus apartados, de conformidad con el numeral 10.1. de las "Bases", señalando con claridad todas y cada una de las especificaciones que integran su oferta y las características técnicas. La propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato Word.	A	X	
4	Copia simple y legible (debidamente referenciada con una etiqueta que contenga: nombre o razón social del licitante, número de licitación pública, número de renglón, y clave en su caso) del 100% de los Registros Sanitarios vigentes (anverso y reverso), expedidos por COFEPRIS. En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, tal y como lo establece el artículo 376 de la Ley General de Salud, se deberá presentar copia simple del Registro Sanitario y del acuse de recibo del trámite de prórroga ante COFEPRIS	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del "Licitante" en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los "bienes/insumos" son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme a los formatos (opción 1), (opción 2) y (opción 3).	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la "Ley"	D	X	
7	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la "Ley" o a su "Reglamento"; o que constituyan un delito	E	X	
8	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los "bienes/insumos" cumplen con las normas oficiales mexicanas y a falta de éstas, de las normas de referencia que a continuación se mencionan: NOM-220-SSA1-2016, referente a la Instalación y operación de la farmacovigilancia, Norma Oficial Mexicana NOM-059-SSA1-2015, Buenas Prácticas de Fabricación de Medicamentos, Norma Oficial Mexicana NOM-072-SSA1-2012, Etiquetado de medicamentos y de	F	X	

Presentación y Apertura de Propuestas LPIT-01-2022 "referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca". Página 2 de 8



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

Acta de presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multiamual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca.

	remedios herbolarios, Norma oficial Mexicana NOM-249—SSA1-2010, Mezclas estériles: nutricionales y medicamentosas, e instalaciones para su preparación, así como para el cumplimiento de la supervisión de la Cédula de Evaluación para la Acreditación en cáncer de colon y recto, próstata, y en cáncer de la mujer (cáncer de mama, Cervicouterino, endometrio, tumor maligno de ovario), de conformidad en lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad, y por los artículos 40 fracción IX de la "Ley", y 10 de su "Reglamento"			
9	El licitante deberá adjuntar el original o copia certificada para cotejo y copia simple de la certificación del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 vigente con alcance en centro de mezclas.	G	X	
10	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante en donde en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los "bienes/insumos" objeto de la presente licitación, de acuerdo con el punto 9.4. de las presentes "Bases".	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los "bienes/insumos" conforme a lo que establecen los numerales del 11.1. al 11.7 de las "Bases".	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Libre y Soberano de Morelos y los alcances de esta, así como su "Reglamento"; y estar conforme con el contenido de las presentes "Bases".	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad el compromiso de subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor a 24 horas conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las presentes "Bases".	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del "Poder Ejecutivo".	L	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones.	M	X	
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, ambas, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	N	X	
17	Con la finalidad de garantizar la operación y acreditar la experiencia en el abasto de "bienes/insumos", mediante licitantes que cuenten con estructuras idóneas; así como acreditar la experiencia que propicie una atención segura y suficiente, deberá anexar copia simple de cuando menos dos "CONTRATOS" similares al modelo de adquisición de "bienes/insumos" objeto de las presentes "Bases" con una antigüedad no mayor a 3 años.	O	X	
18	Currículum del Licitante en donde se constate su experiencia, principales clientes, organización administrativa, así como la capacidad técnica y operativa en relación con los "bienes/insumos" objeto de las presentes "Bases".	P	X	
19	Carta compromiso de entrega a detalle en el domicilio de la unidad hospitalaria descrita en el Apartado 3 "Directorio de unidad" del Anexo 1, considerando en su caso al personal necesario, para la entrega en los horarios y días establecidos durante la vigencia del "Contrato", conforme al Apartado 2 "Características de Operación" del Anexo 1; comprometiéndose el licitante a que, en caso de resultar adjudicado, presentará a los empleados totalmente uniformados y plenamente identificados, garantizando que les serán cubiertas por lo menos las prestaciones mínimas contenidas en la Ley Federal del Trabajo.	Q	X	
20	Escrito en papel membretado, mediante el cual el licitante manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con capacidades diferentes o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a	R	X*	

Presentación y Apertura de Propuestas LPIT-01-2022 "referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca". Página 3 de 8

Acta de presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca.

	seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.			
21	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad comercial del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo adjuntar copia de la constancia de situación fiscal. Así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	S	X	
22	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los "bienes/insumos" cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6 respecto los "bienes/insumos" ofertados y conforme al Anexo 1 y sus apartados, de las "Bases" de la presente licitación pública, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar esta garantía por escrito.	T	X	
23	Cartas originales de respaldo del fabricante, filial en México, importador primario y/o distribuidor autorizado, de los "bienes/insumos" requeridos en el catálogo establecido en el Apartado 1, del Anexo 1, donde respalda solidariamente al licitante para el surtimiento de dichos "bienes/insumos"; en el caso de que este sea el fabricante, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que cuenta con la capacidad e infraestructura necesaria para el suministro de los "bienes/insumos", firmadas autógrafamente para todos y cada unos de los renglones requeridos en el catálogo antes mencionado.	U	X	
24	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	V	X	*
25	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	W	X	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con una central de mezclas debidamente establecida, para lo cual el licitante deberá proporcionar el domicilio donde se encuentre ésta, asimismo deberá manifestar que cuenta con licencia sanitaria vigente a nombre del licitante, así como cedula del responsable sanitario. Lo cual se verificará con la visita que realice la convocante en términos de lo establecido en el numeral 19.1 de las bases, y el Anexo 5 de las bases.	X	X	
27	Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que el "Licitante" manifieste Carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con un sistema informático vía internet, para la transmisión electrónica de la solicitud de medicamentos de la terapia de mezclas, el cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones: Descripción del sistema informático.- Sistema informático con acceso restringido a operario por medio de contraseña específica, donde se ingresan las Solicitudes, Envío y Recepción de Mezclas, ingreso de pacientes con datos personales (nombre, apellido paterno, apellido materno, diagnóstico, edad, peso, tipo y cantidad de medicamentos, dosis del medicamentos, tipo de diluyente, volumen de diluyente, fecha de entrega de mezclas oncológicas), generador de no. de seguimiento de mezclas y motor de búsqueda de pacientes. Asimismo, el licitante deberá adjuntar copia de la licencia o factura vigente del fabricante en caso de ser sistema adquirido o arrendado, en caso de ser desarrollo propio deberá presentar original o copia certificada del registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Del mismo modo, el licitante deberá adjuntar copia del manual operativo del Sistema Informático	Y	X	
28	Para la Unidad de Oncología del Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres", por cuanto a los medicamentos que por su especialidad se consideran Quimioterapias Orales, es imperante garantizar las mayores tasas de respuesta, evitar al máximo la toxicidad y reducir los efectos secundarios en los tratamientos descritos; en tal sentido para estos medicamentos cada licitante deberá anexar a su oferta técnica información, documentación o estudios que demuestren y sustenten la seguridad y eficacia del producto basados en experiencias clínicas.	Z	X	
29	Para garantizar que el proveedor no cuenta con reporte y/o amonestación por parte de la autoridad regulatoria COFEPRIS en los últimos 6 meses, el licitante deberá presentar impresión de pantalla del resultado que arroje la búsqueda del número de su licencia de funcionamiento de centros de mezclas en el portal COFEPRIS o en cualquier otro sitio en internet.	AA	X	

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

Acta de presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca.

* El licitante presenta hojas membretadas con título alusivo a los documentos R) y V) firmados por la representante legal, en los cuales se advierte la leyenda "NO APLICA".

Asimismo, el jurado recibe en este acto la propuesta económica de la empresa licitante; a fin de darle apertura en este acto, de conformidad con el numeral 17. de las bases de la presente licitación.

De conformidad con el punto 21.5. de las bases, a continuación, se da lectura a la propuesta económica de la empresa que acreditó la personalidad de acuerdo al punto 14.2. de las bases; así como a la presentación y revisión cuantitativa de su propuesta técnica de acuerdo al punto 16.2., en los siguientes términos:

Empresa: PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENG	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL	CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MENSUAL MÍNIMO	SUBTOTAL MENSUAL MÁXIMO
Única	1	ACIDO FOLINICO 50 MG/ML	10	14	\$9.00	\$90.00	\$126.00
	2	BEVACIZUMAB 100 MG	10	14	\$75.00	\$750.00	\$1,050.00
	3	BEVACIZUMAB 400 MG	650	1200	\$82.00	\$53,300.00	\$98,400.00
	4	BLEOMICINA 15UI	150	200	\$211.00	\$31,650.00	\$42,200.00
	5	CABAZITAXEL	60	83	\$755.00	\$45,300.00	\$62,665.00
	6	CARBOPLATINO 150 MG	20	20	\$3.05	\$61.00	\$61.00
	7	CARBOPLATINO 450 MG	2,000	2283	\$2.54	\$5,080.00	\$5,798.82
	8	CETUXIMAB 100 MG	150	200	\$70.36	\$10,554.00	\$14,072.00
	9	CICLOFOSFAMIDA 500 MG	7,500	11350	\$3.16	\$23,700.00	\$35,866.00
	10	CISPLATINO 10 MG	1	2	\$13.50	\$13.50	\$27.00
	11	CISPLATINO 50 MG	140	200	\$14.20	\$1,988.00	\$2,840.00
	12	DACARBAZINA 200 MG	60	85	\$4.80	\$288.00	\$408.00
	13	DOCETAXEL 20 MG	3	3	\$85.00	\$255.00	\$255.00
	14	DOCETAXEL 80 MG	650	954	\$40.91	\$26,591.50	\$39,028.14
	15	DOXORRUB LIP 20 MG	120	170	\$261.90	\$31,428.00	\$44,523.00
	16	DOXORUBICINA 50 MG	850	1233	\$12.73	\$10,820.50	\$15,696.09
	17	EPIRUBICINA 50 MG	120	170	\$20.00	\$2,400.00	\$3,400.00
	18	ETOPOSIDO 100 MG	850	1267	\$2.80	\$2,380.00	\$3,547.60
	19	FLUOROURACILO 250 MG	2,500	3688	\$4.90	\$12,250.00	\$18,071.20
	20	GEMCITABINA 1000 MG	3,600	5371	\$1.00	\$3,600.00	\$5,371.00
	21	GEMCITABINA 200 MG	20	20	\$1.71	\$34.20	\$34.20

Presentación y Apertura de Propuestas LPIT-01-2022 "referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca". Página 5 de 8

Acta de presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca.

22	IFOSFAMIDA 1000 MG	120	120	\$1.45	\$174.00	\$174.00
23	IRINOTECAN 100 MG	650	950	\$9.00	\$5,850.00	\$8,550.00
24	MESNA 400 MG	120	170	\$0.86	\$103.20	\$146.20
25	METOTREXATO 50 MG	60	85	\$3.34	\$200.40	\$283.90
26	MITOXANTRONA	120	170	\$117.00	\$14,040.00	\$19,890.00
27	MITOMICINA 5 mg	15	45	\$345.00	\$5,175.00	\$15,525.00
28	OXALIPLATINO 100 MG	240	350	\$13.00	\$3,120.00	\$4,550.00
29	OXALIPLATINO 50 MG	5	5	\$18.00	\$90.00	\$90.00
30	PACLITAXEL 300 MG	5,200	7700	\$5.50	\$28,600.00	\$42,350.00
31	PANITUMUMAB (VECTIBIX)	6	8	\$127.10	\$762.60	\$1,016.80
32	PEMETREXED 500 MG	5	5	\$6.00	\$30.00	\$30.00
33	PERTUZUMAB 420MG	1,150	1150	\$167.00	\$192,050.00	\$192,050.00
34	TOPOTECAN 4 MG	1	1	\$2,083.18	\$2,083.18	\$2,083.18
35	VINBLASTINA 10 MG	1	2	\$72.73	\$72.73	\$145.46
36	VINORELBINA 30MG	70	100	\$72.73	\$5,091.10	\$7,273.00
37	ERIBULINA 0.5 MG/ML	5	10	\$4,698.00	\$23,490.00	\$46,980.00
TOTAL (MENSUAL)					\$543,465.91	\$734,577.59

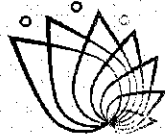
De conformidad al artículo 75 fracción I de la "Ley", el licitante presenta póliza de fianza número 057281-00000 expedida por Tokio Marine HCC México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V., a favor del Organismo Público Descentralizado denominado de Servicios de Salud de Morelos, como garantía de la Seriedad de su propuesta en la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2022, por un importe de \$771,658.71 (Setecientos setenta y un mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 71/100 M.N.) conforme al numeral 25.1 de las bases.

Posteriormente a este acto, se procederá al análisis detallado de la proposición técnica y económica, a cargo de la Dirección de Administración, asistida por la Subdirección de Recursos Materiales y el Departamento de Adquisiciones, todos del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones; y en su caso contará con el apoyo del Área Técnica de la Dirección de Atención Médica.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1, se procede a llevar a cabo el sorteo por insaculación para determinar el día de visita a las instalaciones de la Central de Mezclas del licitante, para lo cual se considera el día 22 de diciembre de 2022, en los siguientes horarios: 9:00 hrs., 12:00 hrs y 14:00 hrs.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

Acta de presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca.

Derivado del sorteo, se hacen constar la siguiente fecha y hora de visita:

Fecha	Empresa	Horario
22 de diciembre de 2022	PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	09:00 horas

Para realizar la visita, el licitante deberá permitir el acceso a la convocante en la hora y fecha establecida.

De conformidad con el numeral 6.1 de las bases de la presente licitación, se reitera que la lectura del fallo se llevará a cabo el día **30 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas, en este mismo recinto.**

El representante de la Comisaria Pública en Servicios de Salud de Morelos manifiesta la recomendación de que el organismo verifique que este procedimiento de licitación, cumpla con la normatividad aplicable en cada una de sus etapas, para con ello evitar alguna observación de cualquier ente fiscalizador o recurso de inconformidad previsto en la legislación en la materia.

Así mismo, se preguntó a los presentes si existe algún comentario o aclaración para este procedimiento licitatorio, manifestando cada uno de los representantes que no cuentan con observaciones o comentarios a este proceso.

No habiendo más que hacer constar, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día de su inicio, se cierra la presente firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por los Servidores Públicos:

CARGO Y NOMBRE	FIRMA
Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Morelos C.P. Josué Tejeda Salazar	
Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Morelos C.P. José Aguilar Cruz	
Comisario Público En Servicios de Salud de Morelos Lic. Sergio Chávez Cárdenas	
Representante de la Subdirección Jurídica de Servicios de Salud de Morelos Lic. Adolfo Anguiano Vázquez	
Representante de la Subdirección de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos Dr. Omecihuatl Estrada Pérez	



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSalud



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

Acta de presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca.

Representante de la Subdirección de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos Dra. Ana Karen Hernández Garate	
---	--

Y la representante de la única empresa:

	EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
1.-	PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. C. Eréndira Jazmín Bárcenas Delgado	

Hoja de firmas del Acta de Presentación Y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2022, referente a la Adquisición abierta de medicamentos (Mezclas Oncológicas) para la Unidad de Quimioterapia del Hospital General de Cuernavaca.

